

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

68581 OVIEDO

Doña María Trinidad Relea García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Primera Instancia número 11 de Oviedo, anuncio:

Que en el procedimiento ordinario 0000353/2017, seguido a instancia de doña Josefina Carola Rodríguez Rodríguez, frente a herederos, sucesores y causahabientes de doña Dolores Rodríguez Álvarez, don José Luis Álvarez Rodríguez y don José Manuel Álvarez Rodríguez, con fecha 22.09.17 se ha dictado Sentencia estimatoria de la demanda, contra la que cabe interponer recurso de apelación en el plazo de 20 días.

Y encontrándose la parte demanda herederos, sucesores y causahabientes de doña Dolores Rodríguez Álvarez, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en legal forma.

Oviedo, 10 de noviembre de 2017.- El/La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170083635-1